

DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
COMUNICADO DGE/N° 04/2024

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LOS BENEFICIOS DE
CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO

LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA – MUSERPOL, COMUNICA A SUS AFILIADOS DEL SECTOR ACTIVO Y PASIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA, QUE A PARTIR DEL MIÉRCOLES 24 DE ENERO HASTA EL LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024, SE DARÁ CURSO A LA **RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE LOS BENEFICIOS DE CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO**, BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

1. **REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES:** PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD FORMAL (CUOTA MORTUORIA – AUXILIO MORTUORIO), SE PROCEDERÁ A LA VERIFICACIÓN DE APORTES PARA EL BENEFICIO SOLICITADO, EN VENTANILLA DE ATENCIÓN AL AFILIADO.
2. **COMPRA DE FOLDER:** EL COSTO DEL FOLDER DEL BENEFICIO ES DE **Bs25,00** EL CUAL PODRÁ SER ADQUIRIDO EN CAJA DE LA MUSERPOL (LA PAZ) O MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO (EN EL INTERIOR DEL PAÍS) EN LA CUENTA FISCAL DE LA MUSERPOL:

CUENTA N°: 1-33175642 DEL BANCO UNIÓN

3. **RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** SE DARÁ CURSO A LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE FALLECIMIENTOS, QUE CUENTEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO, EN FOLDER DEL BENEFICIO O FOLDER AMARILLO (SOLO INTERIOR DEL PAÍS), INCLUYENDO EL COMPROBANTE DE DEPÓSITO BANCARIO O DE CANJE DE FOLDER.
4. **TRÁMITE CON PODER NOTARIADO:** LOS APODERADOS QUE VAYAN A REALIZAR EL TRÁMITE EN REPRESENTACIÓN DE SU(S) PODERDANTE(S), DEBERÁN ADJUNTAR EL ORIGINAL O COPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIAL Y COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL APODERADO.
5. **DOCUMENTOS OBSERVADOS:** EN CASO DE VERIFICARSE DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O CON INCONSISTENCIAS, SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS, HACIENDO CONOCER LAS OBSERVACIONES MEDIANTE “FICHA DE OBSERVACIÓN”.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PODRÁ APERSONARSE A OFICINAS DE LA MUSERPOL O COMUNICARSE POR LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Página web: www.muserpol.gob.bo (Chat en línea)
Facebook: Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL
Whatsapp: 71568981 (Solo mensajes de texto)



Enrique R. Jiménez Vargas
Cnl. MSc. CAD. Enrique R. Jiménez Vargas
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
"MUSERPOL"

La Paz, 23 de enero de 2024